

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PERIODO 2018 DEL PEI 2017 - 2019



LIMA, MARZO DEL 2019

CONTENIDO

I.	PRESENTACION	1
II.	GENERALIDADES Y CONSIDERACIONES	2
III. ,	RESUMEN EJECUTIVO	5
IV.	EVALUACIÓN DE DISEÑO	6
V.	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	7
VI.	PRINCIPALES LOGROS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICAS	13
VII.	PRINCIPALES LOGROS POR ACCIONES ESTRATÉGICAS	15
VIII.	PRINCIPALES DIFICULTADES Y/O OPORTUNIDADES DE MEJORA	24
IX.	INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS	27
IY	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	27





I. PRESENTACIÓN

La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC es un organismo técnico especializado, con autonomía administrativa, funcional y económica, que en el ejercicios de sus atribuciones propone y ejecuta las política públicas sobre el control, administración, supervisión, autorización, fiscalización, regulación normativa y sanción de las actividades en el ámbito de los servicios de seguridad privada, armas, municiones, explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil, de conformidad con la Constitución Política del Perú, los tratados internacionales y la legislación nacional.

En ese contexto, la SUCAMEC elaboró el Plan Estratégico Institucional - PEI 2017-2019 en el que se detallan los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y metas institucionales, a fin de cumplir con la misión que se señala a continuación: "Controlar, supervisar y regular los servicios de seguridad privada, comercio y uso de armas, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil, en beneficio de la sociedad, brindando un servicio de calidad, oportuno y transparente".





II. GENERALIDADES Y CONSIDERACIONES

2.1 MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico de la SUCAMEC para el periodo 2018 se encuentra definido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2017-2019 y el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021. Dichos documentos aprueban el siguiente marco estratégico.

A. Visión Sector Interior

"Ciudadanía segura en la que prevalece la convivencia pacífica, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que contribuye a una mejor calidad de vida".

B. Misión de la SUCAMEC

"Controlar, supervisar y regular los servicios de seguridad privada, comercio y uso de armas, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil, en beneficio de la sociedad, brindando un servicio de calidad, oportuno y transparente"

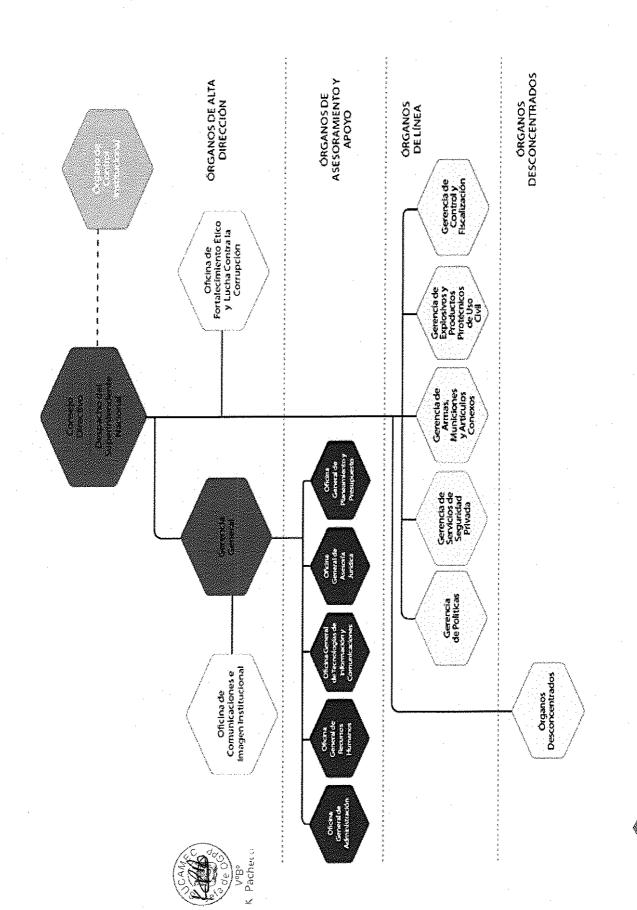
C. ORGANIZACIÓN

De acuerdo a la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los organismos públicos son entidades desconcentrada del Poder Ejecutivo. Tienen competencia de alcance nacional y están adscritos a un Ministerio. En ese sentido el 12.SET.2012 mediante la Ley N°29915, Artículo 2°, se delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento y reforma institucional del sector Interior, fortaleciendo así las competencias del Sector Interior en el control, administración, supervisión, fiscalización, regulación normativa y sanción de las actividades en el ámbito de los servicios de seguridad privada, fabricación y comercio de armas, municiones y conexos, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil, así como la facultad de autorizar su uso, de conformidad con la Constitución Política del Perú, los tratados internacionales y la legislación nacional. En ese sentido, mediante Decreto Legislativo N°1127 se creó la SUCAMEC como un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, funcional y económica en ejercicio de sus atribuciones.

La estructura funcional de SUCAMEC se muestra en el siguiente gráfico:







III. ANÁLISIS CONTEXTUAL

3.1. FACTOR ECONÓMICO

El factor económico es el que ha tenido mayor incidencia sobre los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la Entidad, toda vez que la dinámica del gasto durante el año ha redundado en los siguientes resultados:

Cuadro Nº 01: Gasto Presupuestal - Año 2018

AÑO	PIA	PIM	DEVENGADO	% AVANCE
2018	25,830,391.00	30,022,545.00	22,956,108.00	76.5%

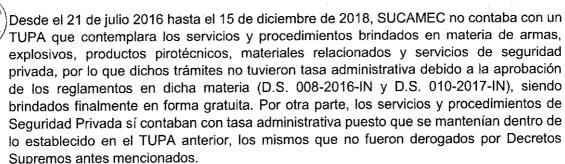
Analizando la ejecución obtenida, se debe mencionar que el presupuesto no ejecutado asciende a 7, 066,437.00, y que el mismo responde principalmente a la proyección de ingresos del 2018 y a lo realmente recaudado, según se detalla a continuación:

Cuadro N° 02: Ingreso Presupuestal - Año 2018

AÑO	PIA	PIM	RECAUDADO	% AVANCE
2018	13,035,481.00	15,227,995.00	8,822,596.00	57.9%

Considerando lo mencionado en los párrafos anteriores, se evidencia que la no consecución de los ingresos proyectos incide en el logro de metas físicas, que finalmente, redunda en los resultados y productos obtenidos en los objetivos y acciones estratégicas, medidos a través de los distintos indicadores del Plan Estratégico Institucional.

3.2. FACTOR NORMATIVO-LEGAL



Lo precisado en el párrafo anterior tuvo incidencia en la captación de ingresos, y sobre todo, en la dotación de herramientas y base normativa para la elaboración y aplicación de lineamientos suficientes para que las unidades orgánicas realicen las funciones delimitadas en el ROF.



K Pacheco

'n

V. THOUSEN IN THE CALL YOU

Institucionales (OEI), de los cuales, en el 2018 sólo uno ha superado el resultado programado para el indicador; asimismo, hay nueve (9) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las relacionadas al OEI 01 y 02 muestran un nivel "elevado" respecto al resultado programado; mientras que, las Acciones Estratégicas EI PEI SUCAMEC 2017-2019, aprobado mediante la Resolución de Superintendencia N° 268-2017-SUCAMEC, está conformado por tres (3) Objetivos Estratégicos relacionadas al OEI 03 muestran un nivel "deficiente". Cada OEI e AEI cuentan con un (1) indicador, a excepción de la AEI 01.01 y AEI 02.01 que cuentan con dos (2) indicadores cada uno; teniendo que los OEI y AEI guían el accionar de la institución; los cuales se aprecian en el siguiente cuadro matriz:

Cuadro N° 03: Plan Estratégico Institucional 2017-2019

Festiverands by in marketin des unternens	Geensia de Cantrol y Fiscult molon - GCF	Organise dele consertit ecos	Generia de Explosivos y Productas Prodémicas de Uno Citi. GETP Generio de Armas Mandemes y Adiades Comosso - Caldado, Mandemes y Adiades Comosso - Caldado, Mandemes y Adiades Chésin de é comunicaciones e inagent in atlacional - OC HRM	Oficitia General de Terrologie de la Internación, y Comunicación - 0011C	Offichin General de Assestia Aufélica - OGAJ, Generalia de Afrikas - Og Generalia de Afrikas - Og -GAJAG, Generalia de Escaleta y Picologias Proletorosa da Na Civil - GEDP	Getendia de Comb dy Froatbackin - QCF Orasto desconcertados		Oseancia de Servicias de Seguridad Pitrado - GSSP	CRoth's General de Asesoria Jurídica - OGAJ Generolis de Politica - GP Generolis de Savitais de Seguitad Pitrato - GSSP	Chaine General de Planeamiento y Presupuesto CGPP Choine de Resursos Humanos - CRH	Officins Cameral de Administración - OOA
Franch for sectionalise	Informs de operations	rasitados e sivel necional	informe de las programas de capacitación a rivet recional	Base de datos de la Oficina General de Tecnología de la Información y Comunicación OGTIC	Base de data "Lata mentra Bose de data "Lata mentra" de la Oficia General de Asesoria Lundas	Interne de operation, a nivet nacheal	Informe de inspeccolones, a nivel nacional	informe de take es, jo og lænse reletzetos e nivel ned onal	Ease of data "Liste mage by de documento externos" de la Officha General de Asesoris Junidos	Documento Administrativo donne se regiere las avantos de los acciones relacionadas a gestión de Planeamiento. Racionalización y Personal	Cronce and de actividades del Frayecto de Investin Pipilico
Personne	Generals de Corrol y Piscalización informs de coperations	90%	Geencia de Exposico y Productos Perdiónicos de Uso CNR - GEPO Geencia de Amas Numbórnes y Artículos Coreinos - GAAJAC.	Olevis General de Tierceopia de li General de Tierceopia de li General de Tierceopia de li General de Tierceopia de la Información y Comunidación y información y Comunicación y Comunicac	Olicins General de Avas cris Juridica - COAL	Generals de Cartect y Filostaadon Informe de operation, a nivel GCF	General de Control y Pistol Radion Informe de inspectatores GCF	Gwerch de Servicios de Seguridad Prizado - 055P	Officins General de Assecrite Juritique - 059A	Olichs General de Bansamiento y Prasquesto - OGPP Oliche de Recursos Humenos - ORR	Base to decau repairmentedo as Fig. 18 anno 1
1	320	22967	7	100%	*	8	(606.d)	8	2	100%	ă
. 1	ía.	topes		*7*	60	2	75,421	ă	N .	Ę	É
ŧ		24.56	# #	34.2%	80	\$	24242	ទុំ		£.	*
À	8	žį.	3	34.4%	\$	#	ğ	8	•	Į.	£ 27
h	148	篦	0	*60	e)	6	874	ъ	o	*60	\$ *
rident	Microsoft in speakled by a service of servic	Names on passonas hepperdensdas y verificadas lasjo el limida de armas, exuntantes, sidodos denamos, esposivos y productas piraléceicas	Nimero de las aktricis bacito que recibie con as lencias incrisar en al lan cerca de la compara de la compara en acidades compara entreles y producto pitolécnicos en la solacidad.	Porcektaje de modubs mylementados en el Regibro Nacional de Gestion de La Información - RENASI	Winners de normes aprobades y/o	Mirraro de aperatura bajo el Ántido de seguritad privada Número de pers creas	expectionates y verificades que trindan sevidos de seguritad privada	Münwic de ta administrados que restineror capasidación	Número de romas aprobadas y/o sotustadas	Porcertajk de los sistemos de gist fón implementados esste SUCAMEC	Poraraji de ejecuido litira de los componentes del PIP- leta en vacano (100), Encidente (1003) y Capastedio (100%)
Anna islanda o practica de la compansión de	oorseonings and the control of the c	1 DO 4 G B G	As itemas Técrica en el tion sociatale de semas transferiores, exclusivos y productos pioniferiores, enfectados convexas, exclusivos y productos pioniferiores de maseval focalizada a la sociedad	Registro Nacional de la Gestión de la Información. Implementado es bandicio de la sociedad.	Warson or malico braisects para at control de same, "maricones, activas controls, activas controls, productica plotifications en la sociedad.	Supervision integrada a has personals que brinden servicios de seguridad grinada		Cape thatich is by activities one telegran services de seguidad griesse	Mero normativo promotor de la legalidad de las presidones de servido de seguridad privada en la sociedad	Cpaintze to statemes administrator de Pletesamento, Racionalización y Recussos Humanga	Epicucian del Proyecto del toses del Picigles Phage summer del Berrich de Mundagles de la Tifact mendre del Berrich de Mundagles de la Tifact medion y commissiones dels del Couperfordendes Musicani del es servicio Per aguindad, cord de servisa, mandoces y esecto losa de uso oval, distrito de Laquidamo del Mar, promission de Lauro del Santono de Lauro Mar, promission de Lauro de Lauro
.418V	1010	iav	to to tak	50.16.HB.A	eo.ro.ian	10 20 13		VEI'05'05	KE1.02.03	FO.EG.EA	g è
jj.			Gerencie de Control y Fiscalización				98				
11			informe de inflactions halfedes				Reportes de fit calcacione	s consus respectivos habazgos a nivel nacional	.	Informati Unimestrates elaborados por la Oficira	General control of the control of th
įį			Gereck de Contol y Regissador GOF				Reportes the fit calibrations	Control y s consus Freedración respedints GCF hattactor a civel nacion		Okona General de	Panamieno Jerres or Peruntos Peruntos y OGEPP Officia OGEP Panamie Planamie
11			ş					*			ś.
1			<u> </u>					\$			£ :
a di		<u> </u>	%Z1- %tZ-					.		<u> </u>	£
1		Tase On	Press on Son Policin Press de	consecs explosives y preductra piratécnicos			Tasa de variación de	standones en a prestandon de entidos de egundes		Porcertage of	
		F 5		professions en la p			Profession of the profession of the technology o	.6		Porsecte ta	2



V. EVALUACIÓN DE DISEÑO

En la siguiente matriz se presenta la articulación y se explica la Relación Lógica entre los Objetivos Estratégicos Sectoriales, Acciones Estratégicas Sectoriales, Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales as Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales y sus Indicadores Asociados del PEI SUCAMEC 2017-2019:

Cuadro N° 04: Articulación y Relación Lógica - Pian Estratégico Institucional 2017-2019

Explosoron de Ropolón Lagua entre los OEL ha AE (pare indicadores	A l'entrar en vigencia nueva normatividad que rogule el uso de armas, runcilo nes, articulos en concovos, explosios es producinos en la sociedad de nealizan especiale prio definicios en la sociedad de nealizan especiale prio definicios en los mormatividad. Se puede el consentación de la seciola de la especia capacidade de la mueva normatividad. Se buesa que el alegizar capacidacion es y producio de las acciones de controt la número de ferracionas den uniciones, artículos comexos, acticulos comexos acticulos con circo electrones, se ha intercaminator. De cesta manera, se realizan acciol neas con mines a gordinar las terceción de la perecepción de la entra manera, se realizan acciol neas con mines a procedir de la perecepción de la confruier las terceción de la perecepción de la confruier las terceción de las confruiers a las confruiers a las confruiers de las confruiers d	de emmas, municiones, settoules conexo e, explosives e, productos productos en la sociedad. Aprobando in neve no mattividad que regula les Aprobando is neve no mattividad que regula les pestaciones de sevicies de sepundes priviada que brinden les persones nestranses y judicioses, se montraria que brinden les persones no naturales y judicioses, se no inimar sondrá monario a nasa socramativista.	Cuando se entra interación en control de con	Se realizan mejoras en los sistemas	ejecución tarte de moderna en mejor elecución de procesos internos enfocacios en britidar una mejor atención y servicios de calidad a los ciudadanos.
miritaiscomi) indicadar	Numero de operativos bajo el ámbito de amus, municiones, ariones,	Notineno de normas aprobadas y/o acusalizadas acusalizadas Número de operativos bajo el ámbito de espuridad privata Número de peretona inspectionadas y verificadas de bindan servicios de sepuridad privada	Número de los administrados que recibieron capacitación Número de nomas aprobades ⊮ío actualizadas	Porcentaje de los sistemas de gestión implementados en la SUCAMEC	Porrentaje de ejecución lísica de los componentes de PIP: Infraestractura (100). Equipamiento (100%) Capacitación (100%).
AACTOR Extratégica humanicom	Supervision integrade a las personas bajo el ámbio di armas, nuniciones, adriculos conexos, esposibilidos de emas, municiones, adriculos conexos, esposibilidos de emas, municiones, adriculos conexos, esposibilidos producios producios producios producios producios producios producios producios producios esposibilidos esposibilidos de emas, municiones, adriculos conexos, exposibilidos esposibilidos esposibi		Capacitación a los administrados que brindan servicios de segundad privada Marco normativo promotor de la legalidad de les prestociones de servicio de segundad privada en la sociedad		Eljecución tode Proyecto de Investión Públicia Mejoramiento des servicio de acernologías de la información y comunicacio nesa de la Superintración y comunicacio nesa de la Superintración y comunicacio de contro de servicios de segunidad, contro de emmas, municiones y explicios so de use o civil, distritto de Magdalema del Major por unclas despurámiento de Lina?
ogibed indication	Tassa de Infrasciones en Infrasciones en Infrasciones en Actiones en Actiones en Actiones en Actiones en Actiones en Infrasciones en Infrascio	66 64 64 64 70.50.13A	rintraccion nos en intraccion nos en intraccion nos en intraccion nos en intraccion nos espuridad en intraccion en	Porcentaje de	sistemas de gestión institucional institucional implementados 33.
Objetive Estrategice institucional Estanolado	uso rmas, rulos ihos y dicos en		poronas naturaiss y	Fortalocar is gestion institucional en la SUCAMEC	
Nelleador Codigo	18/13O		130		OE!'93
Acilde Estategas Sectorial		explosivos y otros registros como explosivos y otros registros como propiedades, con afrucción civil, entre otros. Deservolar con atrucción civil, entre otros.		F fortzlander el sistemo od ministration de	
indicador indicador agibog	Porcentide	VE2'01'03	Porcentaje de la	on ta PNP	
opiec)	Reducir la percepción A la la sercepción Autoritadad			Meio rar la atención de	





VI. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación del periodo 2018 del PEI 2017-2019 de la SUCAMEC incluye información de la programación, modificación y ejecución física, de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el PEI 2017-2019 mediante Resolución de Superintendencia N° 268-2017-SUCAMEC.

6.1. MODIFICACIONES

A. Respecto de los Objetivos Estratégicos Institucionales al año 2017

En el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la SUCAMEC se programaron 3 objetivos estratégicos institucionales con un indicador cada uno. Posteriores verificaciones se modificaron la línea base y las metas de los OEI01 y OEI02. A continuación, se presenta de manera resumida las variaciones registradas, no habiendo registrado modificaciones durante el 2018:

Cuadro N° 05: Comparación de cambios efectuados a la línea base y meta 2017 del OEI.01

9 Objetivo				Linea Base del	Meta				
OELN°	Estratégico Institucional	Indicador	Estado	indicador (2015)	2017	2018	2019	Meta Final	
OEI.01	Garantizar el uso responsable de armas, municiones, artículos conexos,	Tasa de variación de infracciones en la posesión, acumulación, transferencia de	Programado	-40%	-11%	-12%	-11%	-34%	
0	explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad	armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos	Modificado	40%	-21%	-12%	-11%	-44%	

Cuadro N° 06: Comparación de cambios efectuados a la línea base y meta 2017 del OEI.02



°,	Objetivo			Linea Base dei	Meta					
OELI	Estratégico Institucional	Indicador	Estado	indicador (2016)	2017	2018	2019	Meta Final		
02	Promover la legalidad de las prestaciones de servicios	Tasa de variación de infracciones en la	Programado	-11%	-4%	-10%	-44%	-58%		
OEI.02	de seguridad privada que brindan las personas	prestación de servicios de seguridad privada	Modificado	11%	-2%	-10%	-44%	-56%		
	naturales y jurídicas									



B. Respecto de las Acciones Estratégicas Institucionales al año 2017

En el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la SUCAMEC se programaron 9 acciones estratégicas institucionales con 11 indicadores (02 AEI cuentan con dos indicadores cada una). A continuación, se presenta de manera resumida las modificaciones registradas al cierre del año 2017, no habiendo registrado modificaciones durante el 2018:

Cuadro N° 07: Comparación de modificaciones efectuadas a las metas 2017 y 2018 de las AEI del OEI.01

hadaqaqiqqiqqi	ş	Acción			Linea Base del		Me	ta	
	AEI N°	Estratégica Institucional	Indicador	Estado	indicador (2016)	2017	2018	2019	Meta Final
			Número de operativos bajo el ámbito de	Programado	149	186	194	201	581
	AEI.01.01	Supervisión integrada a las personas bajo el ámbito de armas, municiones, artículos	armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad	Modificado	149	58	61	201	320
	AEI.(conexos, explosivos y	Número de personas inspeccionadas y	Programado	7667	8434	8817	9200	26451
	productos pirotécnicos en la sociedad	verificadas bajo el ámbito de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos	Modificado	7667	8311	5456	9200	22967	
		Asistencia Técnica en el uso responsable de	Número de los	Programado	0	8140	7740	8940	24820
	AEI.01.02	armas, ad municiones, reconsciple de la consciple de la conscience de la consciple de la consc	administrados que recibieron asistencia técnica en el uso responsable de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad	Modificado	0	6684	9810	8940	25434
	8	Registro Nacional de la Gestión de	Porcentaje de módulos	Programado	0%	34.3%	31.4%	34.3%	100%
The state of the s	AEI.01.03	la Información implementado en beneficio de la sociedad	implementados en el Registro Nacional de Gestión de la Información - RENAGI	Modificado	0%	34.4%	31.2%	34.4%	100%
		Marco normativo fortalecido para el		Programado	3	17	5	5	27
	AEI.01.04	fortalecido para el control de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad	Número de normas aprobadas y/o actualizadas	Modificado	3	15	8	5	28





Cuadro N° 08: Comparación de modificaciones efectuadas a las metas 2017 y 2018 de las AEI del OEI.02

	o	Acción			Linea		Ме	ta	
	AEINº	Estratégica Institucional	Indicador	Estado	Base del indicador (2016)	2017	2018	2019	Meta Final
			Número de operativos bajo el ámbito de	Programado	9	10	12	14	36
		Supervisión integrada a las personas que brindan servicios de seguridad segu	seguridad	Modificado	9	11	11	14	36
	AEI.02.0		Número de personas inspeccionadas y verificadas	Programado	11435	13150	14866	15437	43453
			que brindan servicios de seguridad privada	Modificado	11435	13961	21242	15437	50640
	2.02	administrados que brindan que r	Número de los administrados	Programado	0	100	200	200	500
	AEI.0		que recibieron capacitación	Modificado	0	200	400	200	800
	2.03	Marco normativo promotor de la legalidad Número de de de las normas	Número de normas	Programado	0	8	2	2	12
	AEI.02.03	prestaciones	prestaciones aprobadas y/o le servicio de actualizadas seguridad privada en la	Modificado	0	5	3	2	10



6.2. METODOLOGÍA

A. Respecto del cumplimiento y avance de metas físicas

Para la evaluación de cumplimiento de las metas físicas, se compara la ejecución versus la programación de metas del periodo. Se detalla el número de objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales según la evaluación de cumplimiento, la cual se realiza de acuerdo al siguiente criterio.



Cuadro Nº 08: Consideraciones

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DEED LAND	MODERADO	ADECUADO	ELEVADO
Rangos	De 0% a 75%	De 75% a 95%	De 96% a 105%	Más de 105%

No se consideran la programación de las metas físicas que no fueron comunicadas dentro del periodo de evaluación.

B. Respecto de la información de la gestión

De los principales logros: Presenta los resultados más resaltantes obtenidos por cada unidad orgánica, en el marco de las ejecuciones de las acciones estratégicas al IV trimestre, los mismos que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos de la SUCAMEC.

De las principales dificultades: Presenta las dificultades reportadas por aquellas unidades orgánicas en el cumplimiento de la ejecución de sus actividades.

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento de las metas físicas programadas de acuerdo al número de OEI y AEI.



6.3. DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Cuadro N°9: Grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales SUCAMEC 2017-2019 en el periodo 2018 al IV Trimestre

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA BASE DEL	META			AVANCE DEL INDICADOR 2017		AVANCI INDICADO	all the second sections of the second	RESPONSIBLE DE LA	
INSTITUCIONAL	INDICADOR	INDICADOR (2015)	2017	17 2018 2019		VALOR % DE AVANCE		VALOR % DE AVANCE		MEDICI[ON DEL INDICADOR	
OEI.01 Garantizar el uso responsable de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad	Tasa de variación de infracciones en la posesión, acumulación, transferencia de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos	-40%	-21%	-12%	-11%	35%	-136%	-77.71% (*)	637.20%	Gerencia de Control y Fiscalización - GCF	
OEI.02 Promover la legalidad de las prestaciones de servicios de seguridad privada que brindan las personas naturales y jurídicas	Tasa de variación de infracciones en la prestación de servicios de seguridad privada	-11%	-2%	-10%	-44%	NE	NE	NE	i NE	Gerencia de Control y Fiscalización ~ GCF	
OEI.03 Fortalecer la gestión institucional en la SUCAMEC	Porcentaje de sistemas de gestión institucional implementados	70%	18%	7%	6%	13%	72%	0%	0%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP	

^(*) Infracciones en materia de armas, municiones y materiales relacionados en el 2017 ha sido 157, y las Infracciones en materia de explosivos, productos pirotécnicos, armas, municiones y materiales relacionados en el 2018 ha sido 35.

El OEI.01 ha obtenido un avance de 637.20%, considerando que el total de infracciones identificadas en el 2018 han sido 35, mientras que en el 2017 fueron 157, explicando los resultados obtenidos.

El OEI.02 ha obtenido un avance del 00.00%, considerando que durante el periodo no se disponía de una normativa aprobada y publicada en materia de sanciones de servicios de seguridad privada, lo cual imposibilitó la realización de lineamientos que complementen y perfeccionen su aplicación.

El OEI.03 ha obtenido un avance del 00.00%, considerando que en materia de gestión de recursos humanos se reprogramó la etapa de la Transición al Régimen del Servicio Civil, considerando la aprobación del nuevo ROF para el periodo del 2019; asimismo, se debe mencionar que ha quedad reprogramado el Mapeo de Procesos de la SUCAMEC para el periodo próximo.



6.4. DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

En el siguiente cuadro se puede apreciar el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas al IV trimestre del 2018 por cada actividad programada por las unidades orgánicas de la SUCAMEC.

Cuadro N°10: Porcentaje de cumplimiento de las metas físicas de las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2017-2019 – al IV Trimestre del 2018

ACCIÓN ESTRATEGICA	INDICAGOR		META			NCE DEL LOOR 2017		NCE DEL NDOR 2018	
INSTITUCIONAL	MUNICA	2017	2018	2019	VALOR	% DE AVANCE	VALOR	% DE AVANCE	MEDICIÓN DEL INDICADOR
OEI,01 Garantizar el uso respons	able de armas municiones ar	ticulos	conexo	e exal	asivas v	en maderna		\$07.62016 <i>6</i> 25511	
CERT CHICKNESS OF COSTOSPORE	Número de operativos bajo el	7	7						
	ámbito de armas, municiones,	-0	64	201	242	4400	97	159.02%	
AEI.01.01 Supervisión integrada a	artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la	58	61	201	243	419%	97	159.02%	
las personas bajo el ámbito de	sociedad	ļ	ļi	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>		Gerencia de Control y Fiscalización
armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos	Número de personas inspeccionadas y verificadas			1					Organos desconcentrados
pirotécnicos en la sociedad	bajo el ámbito de armas,	8311	5456	9200	10382	125%	16563	303.57%	
	municiones, artículos conexos, explosivos y productos	17.5							
	pirotécnicos Número de los administrados		ļ	ļi		-	<u> </u>		
AEI.01.02 Asistencia Técnica en el	que recibieron asistencia				11.5				Gerencia de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil - GEPP
uso responsable de armas, municiones, artículos conexos,	técnica en el uso responsable de armas, municiones, artículos	6684	9810	8940	3797	57%	40474	412.58%	Gerencia de Armas Municiones y
explosivos y productos pirotécnicos	conexos, explosivos y			0010		5.7		112.00,0	Artículos Conexos - GAMAC Oficina de Comunicaciones e
de manera focalizada a la sociedad	productos pirotécnicos en la sociedad		1						tmagen Institucional - OCIMIN
AEI.01.03 Registro Nacional de la	Porcentaje de módulos						1 1 1 1		Oficina General de Tecnología de la
Gestión de la Información Implementado en beneficio de la	implementados en el Registro Nacional de Gestión de la	34.4%	31.2%	34.4%	30.0%	78%	22.77%	72.99%	Información y Comunicación - OGTIC
sociedad	Información - RENAGI	ļ	ļ		<u> </u>		<u> </u>		
AEI.01.04 Marco normativo									Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ
fortalecido para el control de armas,	Número de normas aprobadas						1		Gerencia de Políticas - GP
municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos	y/o actualizadas	15	8	5	- 22	147%	13	162.50%	Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos - GAMAC
en la sociedad									Gerencia de Explosivos y Productos
	<u> Liiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii</u>	l;	l				Ĺ		Pirotécnicas de Uso Civil - GEPP
OEL02 Promover la legalidad de	las prestaciones de servicios d	te segu	ridad p	rivada (que brim	lan las per	sonas na	turales y ji	uridicas
	Numero de operativos bajo el ámbito de seguridad privada	11	11	14	329	2991%	164	1491%	
AEI.02.01 Supervisión integrada a	<u> </u>								Gerencia de Control y Fiscalización
las personas que brindan servicios de seguridad privada	Número de personas								GCF Órganos desconcentrados
ac segundae privide	inspeccionadas y verificadas que brindan servicios de	13961	21242	15437	20494	147%	5657	27%	
	seguridad privada								
AEI.02.02 Capacitación a los	Número de los administrados								Gerencia de Servicios de Seguridad
administrados que brindan servicios de seguridad privada	que recibieron capacitación	200	400	200	144	72%	544	136%	Privado - GSSP

AEI.02.03 Marco normativo									Oficina General de Asesoría
promotor de la legalidad de las	Numero de normas aprobadas	5	3	2	1	20%	2	67%	Jurídica - OGAJ Gerencia de Políticas - GP
prestaciones de servicio de seguridad privada en la sociedad	y/o actualizadas							- 1	Gerencia de Servicios de Seguridad Privado - GSSP
	l		!						riivado - 000r
OEI.03 Fortalecer la gestión institu	ucional en la SUCAMEC	پشسست						en. Angalangan	-
AEI,03.01 Optimizar los sistemas administrativos de Planeamiento,	Porcentaje de los sistemas de								Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP
Racionalización y Recursos	gestión implementados en la . SUCAMEC	57%	25%	18%	42%	74%	0%	0%	Oficina de Recursos Humanos -
Humanos AEI.03.02 Ejecución del Proyecto									ORH
de Inversión Pública "Mejoramiento									
del servicio de tecnologías de la información y comunicaciones de la	Porcentaje de ejecución física	.: .	4	- : :					
Superintendencia Nacional de	de los componentes del PIP: Infraestructura (100),	82%	0%	0%	0%	0%	0%	NE	Oficina General de Administración - OGA
control de servicios de seguridad, control de armas, municiones y	Equipamiento (100%) y							٠, .	OGA
explosivos de uso civil, distrito de	Capacitación (100%)						- 1		
Magdalena del Mar, provincia y		. [





Las Acciones Estratégicas Institucionales vinculadas a la OEI 01, las mismas que son AEI.01.01, AEI.01.02, AEI.01.03 y AEI.01.04, obtuvieron 219.84% de avance de ejecución alcanzando un nivel "elevado" en promedio en el 2018.

Con relación a las AEI.02.01, AEI.02.02 y AEI.02.03 que contribuyen al cumplimiento del OEI.02, al cierre del IV trimestre obtuvo 320.48% de avances de ejecución alcanzado un nivel "elevado" en promedio en el 2018.

En cuanto a las AEI.03.01 y AEI.03.02 que contribuyen al cumplimiento del OEI.03, obtuvieron 0% de avances de ejecución alcanzando un nivel "Deficiente" en cuanto al promedio del 2018, asimismo, se debe mencionar que no se ejecutó la AEI.03.02, correspondiente a la "Ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del servicio de tecnologías de la información y comunicaciones de la Superintendencia Nacional de control de servicios de seguridad, control de armas, municiones y explosivos de uso civil, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima", obteniendo 0% de ejecución.





VII. PRINCIPALES LOGROS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los principales logros obtenidos en el marco de la ejecución de los objetivos estratégicos del PEI 2017-2019 SUCAMEC periodo 2018, desarrollados por las unidades orgánicas de la SUCAMEC responsables de la ejecución, al IV Trimestre del 2018.

Indicador	Tasa d municio	e variación de ir ones, artículos co	nfracciones en la nexos, explosivos	posesión y produc	, acumulación, t tos pirotécnicos	ransferencia de
Principales logros	♦ GEF	•	a este punto, GAN este punto, GEPP			
		EXPEDIENTE	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	OFICIO IPAS		FECHA DE RESOLUCIÓN
		201700511131	Huáscar Ingenieros S.A.	1253	1206-2018	07.05.2018
		201800084204	Huáscar Ingenieros S.A.	1252	1207-2018	07.05.2018
CAME O		201800063569	Minera JIGA S.A.C	1384	2385-2018	14.09.2018
de OS 1/8° Ocheco		201800111511	Petracom S.A.C PEGASUS TRADING COMPANY S.A.C.	1660	3211-2018	14.02.2018
		201800111891	Fuegos Artificiales y Expectáculos Cusco S.R.L.	1661	2041-2018	03.08.2018
		201800112155	Liz Katerine Chuye	1663	3210-2018	14.12.2018

Sandoval



GCF.- Toda vez que la variación de las infracciones es competencia de los órganos de línea, la GCF informa sobre las inspecciones y verificaciones que de acuerdo a los cálculos realizados se tienen como acciones de control observadas, lo siguiente:

ACCIONES DE CO	ONTROL OBSERVADAS
2017	624
2018	800

OEI.02 "Promover la legalidad de las prestaciones de servicios de seguridad privada que brindan las personas naturales y jurídicas"

Ind	ica	dor

Tasa de variación de infracciones en la prestación de servicios de seguridad privada

Principales logros

❖ GSSP. Sobre la aprobación del Reglamento del Decreto Legislativo N°1213: La SUCAMEC ha remitido el proyecto de Ley de modificación del Decreto Legislativo Nº 1213 al Ministerio del Interior para su revisión y posterior aprobación. Cabe precisar que el citado proyecto de Ley es de suma importancia puesto que, se debe adecuar el marco normativo de los servicios de seguridad privada con las modificaciones normativas establecidas mediante el Decreto Legislativo Nº 1272 - Decreto Legislativo que modifica la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo Nº 1246 - Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa, Decreto Legislativo Nº 1310 - Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2017-PCM. Cabe precisar que, la modificación del Decreto Legislativo Nº 1213 va a permitir que el proyecto del Reglamento del citado Decreto se encuentre en concordancia normativa con los lineamientos establecidos mediante el análisis de calidad regulatoria y se cuente con procedimientos y servicios administrativos, acorde con la Ley Nº 27444. Asimismo, en el proyecto del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1213 se encuentra establecida la nueva Tabla de Infracciones y Sanciones en materia de servicios de seguridad privada.



GCF.- Toda vez que la variación de las infracciones es competencia de los órganos de línea, la GCF informa sobre las inspecciones y verificaciones que de acuerdo a los cálculos realizados se tienen como acciones de control observadas, lo siguiente:

ACCIONES DE CONTROL OBSERVADAS		
2017	3780	
2018	2857	



Indicador	Porcentaje de sistemas de gestión institucional implementados
Principales logros	Se realizó el mapeo a procesos integrantes del alcance de los Sistemas de Gestión Calidad "Autorizaciones de servicios relacionados a explosivos, productos pirotécnic y materiales relacionados para el Comercio Exterior," y "Autorizaciones de servicionados a explosivos y materiales relacionados para la fabricación de producionados que incluye los procedimientos", en el marco del Sistema de Gestión Calidad, recertificado el año 2018 bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, mismos que son:
	- Internamiento de explosivos y materiales relacionados
	 Internamiento de explosivos y materiales relacionados – exceptuada autorización de importación previa
	- Internamiento de productos pirotécnicos y materiales relacionados
	- Salida de explosivos y materiales relacionados
	- Salida de productos pirotécnicos y materiales relacionados
	- Fabricación de explosivos y materiales relacionados
-	- Modificación de autorización de fabricación de explosivos y materiales relacionad
	- Renovación de autorización de fabricación de explosivos y materiales relacionad

VIII. PRINCIPALES LOGROS POR ACCIONES ESTRATÉGICAS

	pervisión integrada a las personas bajo el ámbito de armas, municiones, artículos esivos y productos pirotécnicos en la sociedad"
Indicador	Número de operativos bajo el ámbito de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad
Principales logros	❖ GCF Respecto a este punto tenemos como resultado el siguiente cuadro:



ACCIÓN	INDICADOR	META AÑO	AVANCE DEL INDICADOR AÑO 2018		
ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	2018	VALOR	% DE AVANCE	
AEI.01.01 "Supervisión integrada a las personas bajo el ámbito de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad"	armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la	194	164	85%	

Observamos que en ambos indicadores no se pudo cumplir con lo establecido debido a que el año 2018 no contábamos con los recursos necesarios de presupuesto para poder realizar estas acciones de control a nivel nacional.

Indicador

Número de personas inspeccionadas y verificadas bajo el ámbito de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos

Principales logros

GCF.- Respecto a este punto tenemos como resultado el siguiente cuadro:



ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	META AÑO	AVANCE DEL INDICADOR AÑO 2018		
INSTITUCIONAL		2018	VALOR	% DE AVANCE	
ámbito de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos	verificadas bajo el	8817	5657	64%	

Observamos que en ambos indicadores no se pudo cumplir con lo establecido debido a que el año 2018 no contábamos con los recursos necesarios de presupuesto para poder realizar estas acciones de control a nivel nacional.



AEI.01.02 "Asistencia Técnica en el uso responsable de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos de manera focalizada a la sociedad"

Indicador

Número de los administrados que recibieron asistencia técnica en el uso responsable de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad

Principales logros

- GAMAC.- El Indicador: Número de los administrados que recibieron asistencia técnica en el uso responsable de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad, se ha comportado de la siguiente forma:
 - Meta: 7740 administrados.
 - Valor: 40,405 administrados.
 - Alcance: 522%
- Mediante la campaña "Regulariza tu arma" en conjunto con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional - OCIMIN, se lograron regularizar 40,405, lo que conllevó hacer énfasis en el uso responsable de armas de fuego por parte de los administrados.
- ❖ GEPP.- Informa que en el último trimestre se ejecutaron las siguientes acciones estratégicas:
 - Taller sobre legislación y condiciones técnicas para la tramitación de autorizaciones vinculadas con productos pirotécnicos. (3.OCT.2018)
 - Taller sobre control de productos pirotécnicos dirigidos a los municipios de Lima Metropolitana. (5.DIC.2018)

Se evidencia que de ambos talleres, la Gerencia ha logrado capacitar y asistir técnicamente a un total de 69 personas.

- OCIMIN.- Informa que, de acuerdo a los objetivos de las campañas realizadas en el 2018, la que buscó impactar directamente en usuarios fue la campaña Regulariza Tu Arma, mas no la campaña de pirotécnica "Los detectores del peligro", ya que ésta estuvo dirigida al público en general (niños, adolescentes y padres de familia).
- En la campaña Regulariza Tu Arma, se logró que 40,405 armas de fuego de usuarios se regularicen durante los meses que duró la campaña. Es decir, estos usuarios recibieron los mensales de la campaña y realizaron el trámite de regularización.
- ❖ Los objetivos de la campaña fueron:
- Promover la regularización de armas con licencia cancelada.
- Instar a los ciudadanos con armas de fuego a ser usuarios responsables.
- Comunicar a los usuarios de armas con licencia cancelada los beneficios y facilidades que obtienen al internar su arma como parte del proceso de regularización.
- Informar al público en general que tienen un plazo máximo de seis meses para internar sus armas con licencia cancelada por vencimiento, de lo contrario pasarán a ser decomisadas y perderán la propiedad de su arma.
- Sensibilizar, a través de los mensajes de campaña, a los usuarios de armas con licencia cancelada sobre los peligros que pueden acarrear el mal uso de la misma si no la ponen en custodia de la SUCAMEC con el internamiento.
- En tanto, la campaña Detecta el Peligro 2018, buscó impactar en la sociedad en general, sobre todo en escolares y sus padres. Los objetivos fueron:





- Sensibilizar y generar consciencia en la población sobre los riesgos y consecuencias de usar los productos pirotécnicos, enfatizando que ninguno de ellos puede ser manipulado por niños y niñas para evitar accidentes por el uso de estos artefactos durante las fiestas de fin de año.

AEI.01.03 "Registro Nacional de la Gestión de la Información implementado en beneficio de la sociedad"

la Información

Principales logros

❖ El porcentaje de módulos implementados en el RENAGI, durante el 2018, ha sido de 22.77%, según el siguiente detalle:

MÓDULOS A IMPLEMENTAR		TOTAL	IMPLEMENTADO EN 2018
Subsistema GAMAC, comprende implementación de 22 módulos	la	22	.7
Subsistema GEPP, comprende implementación de 20 módulos	la	20	8
Subsistema GSSP, comprende implementación de 4 módulos	la	4	0
Subsistema GCF, comprende implementación de 11 módulos	la .	11	3
Plataforma Virtual de SUCAMEC - SE comprende la implementación de 3 módulos	1	36	5
Consulta RENAGI, comprende implementación de 12 módulos	la	8	0
		101	23
		100.00%	22.77%





AEI.01.04 "Marco normativo	fortalecido para el	control de	armas,	municiones,	artículos	conexos,
explosivos y productos pirot	écnicos en la socieda	ad"				

	rco normativo fortalecido para el control de armas, municiones, artículos conexos, roductos pirotécnicos en la sociedad"
Indicador	Número de normas aprobadas y/o actualizadas
Principales logros	 GAMAC El Indicador: Número de normas aprobadas y/o actualizadas, se ha comportado de la siguiente forma: Meta: 5
	- Valor: 7
	 Alcance: 140% Resolución de Gerencia N° 07113-2018-SUCAMEC-GAMAC de fecha 12 de noviembre de 2018, se aprobó los procedimientos denominados "emisión y renovación de licencia de uso de arma de fuego" identificado con el código PM01.07-GAMAC.PR-01; así como, "emisión de tarjeta de propiedad y transferencia de arma de fuego", identificado con el código PM01.07-GAMAC.PR-02.
	❖ Resolución de Superintendencia N°1018-2018-SUCAMEC, se modifica la Directiva N° 06-2017-SUCAMEC, "Directiva que regula el internamiento, almacenamiento y custodia de armas de fuego, municiones y materiales relacionados en los almacenes de la SUCAMEC", aprobada con Resolución de Superintendencia N° 344-2017-SUCAMEC de fecha 28 de abril de 2017.
	❖ Resolución de Superintendencia Nº 668-2018-SUCAMEC, de fecha 08 de junio de 2018 se aprobó el Plan de Contingencias de la Galería de Tiro de la SUCAMEC sede central Lima.
SCAMA CONTRACTOR	❖ Directiva Nº 04-2018 de fecha 06 de abril de 2018, la cual regula la emisión de tarjeta de propiedad y transferencia de arma de fuego de uso civil, además de la anotación de arma de fuego de uso civil de los miembros de las fuerzas armadas y la PNP ante la SUCAMEC.
V°B° Pacheco	Resolución de Gerencia Nº 397-2018-SUCAMEC-GAMAC de fecha 30 de enero de 2018, en la cual dispone cancelar 3,672 Licencias de posesión y uso de armas de fuego vencidas.
·	❖ Resolución de Superintendencia Nº 826-2018-SUCAMEC de fecha 10 de agosto de 2018, en el cual dispone el decomiso de las 108,163 de armas de fuego.
	Resolución de Superintendencia Nº 254-2018-SUCAMEC de fecha 26 de febrero de 2018, que modifica la directiva Nº 23-2017-SUCAMEC "Directiva que regula la emisión, duplicado, renovación y anulación de licencia de uso de arma de fuego en sus diferentes modalidades".
	❖ GP en la AEI.01.04 se reportó un avance en la tarea establecida en el POI de la GP, emitir opinión técnica previa a la expedición de normas, dicho avance se reportó con el Informe Técnico № 00021-2018-SUCAMEC-GP, del 17 de setiembre de 2018, donde se emitió opinión técnica al proyecto de Resolución Suprema que resuelve la creación de la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal para determinar las acciones necesarias para la implementación del TCA (Tratado de Comercio de Armas).
	❖ El informe da cuenta que el proyecto de Resolución Suprema cumple con las disposiciones mínimas, de acuerdo a lo señalado en la Directiva N° 001-2013-PCM/SC "Lineamientos sobre las Comisiones Multisectoriales del Poder Ejecutivo"; así como la ampliación del plazo para la presentación del informe de la Comisión Multisectorial. Cabe resaltar que dicha información fue remitida al Ministerio del Interior (MININTER), a fin de que este remita el consolidado de opiniones al Ministerio de Defensa. Hasta la fecha no se ha aprobado dicho proyecto de Resolución.



❖ GEPP.- Durante el año 2018, se aprobaron seis (06) directivas que complementan lo regulado en la normativa vigente respecto a los explosivos, productos pirotécnicos y sus respectivos materiales relacionados.

N°	FECHA DE PUBLICACIÓN	DIRECTIVA
1	12/01/2018	Resolución de Superintendencia N° 024-2018-SUCAMEC que modifica la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 17-2017-SUCAMEC, "Clasificación y condiciones necesarias para el otorgamiento, renovación, emisión de duplicado y cancelación de autorizaciones de manipulación de productos pirotécnicos y materiales relacionados".
2	18/03/2018	Resolución de Superintendencia N° 309-2018-SUCAMEC que aprueba la Directiva N° 02-2018-SUCAMEC, "Clasificación y compatibilidad de explosivos y materiales relacionados".
3	04/05/2018	Resolución de Superintendencia N° 520-2018-SUCAMEC que aprueba la Directiva N° 005-2018-SUCAMEC, "Clasificación de las Guías de Tránsito y disposiciones sobre el procedimiento de expedición y contenido de la autorización de traslado de productos pirotécnicos y sus respectivos materiales relacionados de uso civil"
4	24/05/2018	Resolución de Superintendencia N° 612-2018-SUCAMEC que aprueba la Directiva N° 007-2018-SUCAMEC, "Medidas de seguridad a ser consideradas durante el desarrollo de espectáculos pirotécnicos y lineamientos que faciliten la presentación y atención de las solicitudes de autorizaciones para la realización de espectáculos pirotécnicos"
5	27/05/2018	Resolución de Superintendencia N° 630-2018-SUCAMEC que aprueba la Directiva N° 008-2018-SUCAMEC, "Clasificación, características técnicas y denominación genérica de productos pirotécnicos y sus materiales relacionados".
6	26/10/2018	Resolución de Superintendencia N° 1020-2018-SUCAMEC, "Condiciones y medidas de seguridad para la instalación y funcionamiento de locales y módulos de venta directa al público de productos pirotécnicos de uso recreativo"



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2.- "Promover la legalidad de las prestaciones de servicios de seguridad privada que brindan las personas naturales y jurídicas"

AEI.02.01 "Supervisión integrada a las personas que brindan servicios de seguridad privada"

Indicador Número de operativos bajo el ámbito de seguridad privada

Principales logros

♣ GCF.- Respecto a este punto tenemos como resultado el siguiente cuadro:



	-	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	META AÑO	AVANCE DEL INDICADOR AÑO 2018		
		INSTITUCIONAL		2018	VALOR	% DE AVANCE	
		AEI.02.01 "Supervisión integrada a las personas que brindan servicios de seguridad privada"	Número de operativos bajo el ámbito de seguridad privada	12	97	808%	
	a que o	amos que en el indicado contamos con una gran ados a nivel nacional.	r se supera ampliament cantidad de empresas a	e con lo autorizad	estableci das y age	do, esto es intes de seg	debic gurida
Indicador	Número privada	o de personas inspecci	onadas y verificadas q	ue brind	lan servi	cios de seç	gurida
Principales							
AM	A	CCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	META AÑO	INDICA	NCE DEL ADOR AÑO 2018	
2 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C		INSTITUCIONAL		2018	VALOR	% DE AVANCE	
theco	in q	EI.02.01 "Supervisión tegrada a las personas ue brindan servicios de eguridad privada"	Número de personas inspeccionadas y verificadas que brindan servicios de seguridad privada	14866	16563	111%	
	a que c	amos que en el indicado contamos con una gran d ados a nivel nacional.	r se supera ampliamente cantidad de empresas a	con lo utorizac	estableci las y age	do, esto es ntes de seç	ப debid gurida
AEI.02.02 "Cap	acitaciór	ı a los administrados qı	ue brindan servicios de	e segur	dad priv	ada"	
ndicador	Número	de los administrados qu	e recibieron capacitació	n			
Principales ogros	serv	SP Debido a que el Re icios de seguridad privad	glamento del Decreto L la, aún no se encuentra ateria de seguridad priv	aprobac	lo, no se	han ejecuta	ado la



N°	FECHAS	TEMA DE LA CAPACITACIÓN
1	29/01/2018 30/01/2018 31/01/2018 01/02/2018 02/02/2018	Uso de la Plataforma Virtual de Curso de Capacitación para el personal de seguridad. Total asistentes: 206 administrados
2	04/06/2018 05/06/2018 06/06/2018	Uso de la Plataforma Virtual de Emisión de Carné de Identidad para el personal de seguridad. Total asistentes: 109 administrados
3	21/09/2018	Uso de la Plataforma Virtual de Cursos de Capacitación para el Personal de Seguridad. Total asistentes: 72 administrados
4	17/10/2018 16/11/2018	La Gerencia en colaboración con ASBANC y ASOMIF, realizó dos capacitaciones en seguridad privada en las entidades del Sistema Financiero y Microfinanciero. Total asistentes: 76 administrados
5	03/12/2018 05/12/2018	Uso de la Plataforma Virtual de emisiones de Emisión de Carné de Identidad para el personal de seguridad. Total asistentes: 81 administrados



Por lo tanto, en el año 2018 se ha capacitado a 544 administrados sobre el uso de Plataformas Virtuales en mérito a la normativa vigente.

AEI.02.03 "Marco normativo promotor de la legalidad de las prestaciones de servicio de seguridad privada en la sociedad"

Indicador	Número de normas aprobadas y/o actualizadas						
Principales logros	 GSSP La Gerencia de Servicios de Seguridad Privada, aprobó durante el año 2018 dos directivas, en base a la normativa vigente. 						
	N°	FECHA	DIRECTIVA				
	1	14/05/18	Resolución de Superintendencia N°572-2018-SUCAMEC, que aprueba la Directiva N°006-2018-SUCAMEC - Directiva que regula las actividades de formación básica y perfeccionamiento para el personal de seguridad y establece el Plan de Estudios.				
	2	07/12/18	Resolución de Superintendencia N°1115-2018-SUCAMEC, que aprueba Directiva N°013-2018-SUCAMEC - Lineamientos para gestionar la emisión y duplicado del carné de identidad para el personal de seguridad a través de la Plataforma Virtual de la SUCAMEC.				



OBJETIVO EST	RATÉGICO INSTITUCIONAL 3 "Fortalecer la gestión institucional en la SUCAMEC"					
AEI.03.01 "Op Humanos"	timizar los sistemas administrativos de Planeamiento, Racionalización y Recursos					
Indicador	Porcentaje de los sistemas de gestión implementados en la SUCAMEC					
Principales logros	❖ OGRH Considerando lo señalado en el PEI 2017-2019, no se observa ningún avance; sin embargo, si consideramos la reprogramación de acciones consideradas en el PEI 2019-2021, se obtiene que se han completado 2 acciones consideradas para el periodo 2018: Mapeo de Puestos y Mapeo de Procesos, que equivalen a un cumplimiento del 66.6%.					
	Cabe mencionar que el cumplimiento de la Etapa 2, del tránsito al régimen del nuevo Servicio Civil se dará cuando la Entidad obtenga su Resolución de Inicio emitida por SERVIR. Sin embargo, para ellos se requiere completar las 3 acciones.					
	❖ OGPP Se realizó el mapeo a procesos integrantes del alcance de los Sistemas de Gestión de Calidad "Autorizaciones de servicios relacionados a explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados para el Comercio Exterior," y "Autorizaciones de servicios relacionados a explosivos y materiales relacionados para la fabricación de productos controlados que incluye los procedimientos", en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, recertificado el año 2018 bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, los mismos que son:					
	- Internamiento de explosívos y materiales relacionados					
	 Internamiento de explosivos y materiales relacionados – exceptuada de autorización de importación previa 					
and Million.	- Internamiento de productos pirotécnicos y materiales relacionados					
CAME	- Salida de explosivos y materiales relacionados					
3	- Salida de productos pirotécnicos y materiales relacionados					
V _o B _o	- Fabricación de explosivos y materiales relacionados					
Pacheco	- Modificación de autorización de fabricación de explosivos y materiales relacionados					
	- Renovación de autorización de fabricación de explosivos y materiales relacionados					
la información y	ución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del servicio de tecnologías de o comunicaciones de la Superintendencia Nacional de control de servicios de seguridad, as, municiones y explosivos de uso civíl, distrito de Magdalena del Mar, provincia y le Lima""					
Indicador	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP: Infraestructura (100), Equipamiento (100%) y Capacitación (100%)					
Principales logros	❖ OGA De acuerdo a la revisión efectuada en los archivos de la Oficina General de Administración – OGA, no existe sustento respecto a la ejecución de la referida actividad, ni que hayan sido asignados recursos presupuestales para su ejecución, situación por la que no evidencian un nivel de avance en la misma.					



IX. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

A continuación se detallan las principales oportunidades de mejora/dificultades mencionadas por las diferentes unidades orgánicas de la SUCAMEC, durante el desarrollo de sus actividades y tareas.

Cuadro Nº11: Propuestas para mejorar la Estrategia

	1	*********	T	T
OPORTUNIDAD DE MEJORA/DIFICULTAD	 La reducción de personal ha generado un incremento en la carga designada para la atención de los procedimientos de competencia de GAMAC. 	La falta de módulos en el sistema informático dificulta a las gerencias encontrar solución de manera directa a los problemas administrativos.	 Aprobación del proyecto del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1213, que establezca la nueva Tabla de Infracciones y Sanciones, Autorizaciones, Fiscalizaciones y Obligaciones en materia de servicios de seguridad privada. 	Dotar de recursos y personal que permita cumplir con las metas programadas, y así evitar la reprogramación a otros años.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OEI.01 "Garantizar el uso responsable de armas, municiones, artículos conexos, explosivos y productos pirotécnicos en la sociedad"		OEI.02 "Promover la legalidad de las prestaciones de servicios de seguridad privada que brindan las personas naturales y jurídicas"	OEI.03 "Fortalecer la gestión institucional en la SUCAMEC"





sociedad"

Pacheco





25

·	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	OP	OPORTUNIDAD DE MEJORA/DIFICULTAD
	AEI.02.03 "Marco normativo promotor de la legalidad de las prestaciones de servicio de seguridad privada en la sociedad"	No se cuenta con el Reg generar directivas que co	No se cuenta con el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1213 aprobado, lo cual impide generar directivas que complementen su aplicación.
	AEI.03.01 "Optimizar los sistemas administrativos de Planeamiento, Racionalización y Recursos Humanos"	No contar con el ROF ac se trata de un insumo pri la cual se decantan las a	No contar con el ROF actualizado limita el cumplimiento de las demás acciones debido a que se trata de un insumo principal que dispone la estructura organizacional de la Entidad y sobre la cual se decantan las acciones de la Etapa 3 del tránsito al régimen del nuevo servicio civil.
	AEI.03.02 "Ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del servicio de tecnologías de la información y comunicaciones de la Superintendencia Nacional de control de servicios de seguridad, control de armas, municiones y explosivos de uso civil, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima"	No se contó con la dispo Inversión Pública "Mejors de la Superintendencia N municiones y explosivos de Lima".	No se contó con la disponibilidad presupuestal, por lo cual no se pudo ejecutar el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del servicio de tecnologías de la información y comunicaciones de la Superintendencia Nacional de control de servicios de seguridad, control de armas, municiones y explosivos de uso civil, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima".





X. INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS

La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones, Artículos Conexos y Explosivos de Uso Civil, inició el año 2018 con un Presupuesto Inicial de Apertura de veinticinco millones ochocientos treinta mil trescientos noventa y un soles (S/25,830,391.00). No obstante se realizaron modificaciones presupuestarias por un monto de cuatro millones ciento noventa y dos mil ciento cincuenta y cuatro soles (S/4,192,154.00) lo que incrementó el presupuesto a treinta millones veintidós mil quinientos cuenta y cinco soles (S/30,022,545.00).

Por su parte, la ejecución del presupuesto al cierre del cuarto trimestre fue de veintidós millones novecientos cincuenta y seis mil ciento ocho soles (S/ 22, 956,108.00), cifra que representa una ejecución del 76.5% respecto al Presupuesto Institucional Modificado – PIM, según se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N°12: Ejecución del presupuesto del Pliego 072: Superintendencia Nacional de Servicio de Seguridad Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC.

	PLIEGO	PIA	PIM	DEVENGADO	%DEV.
CONTROL	72 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, SY EXPLOSIVOS DE USO CIVIL - SUCAMEC	25,830,391.00	30,022,545.00	22,956,108.00	76.5%

Información tomada del Módulo Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable) del Ministerio de Economía y Finanzas

XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1. Conclusiones

K Pacheca

La ejecución del Plan Estratégico Institucional 2018, del Pliego 072 SUCAMEC, al IV trimestre obtuvo los siguientes resultados:

- Respecto de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI 2017-2019 periodo 2018, en total cuentan con tres (03), de los cuales se ejecutó solo uno (01), alcanzando un porcentaje de 637.20%, mostrando una ejecución "elevada en relación a su meta programada; sobre el particular, se debe precisar que la GCF informó 800 actas observadas en el 2018, de las cuales GAMAC revisó 139 expedientes (Inicio de Proceso Administrativo Sancionador), determinando la infracción en 29 expedientes, todo esto se explica en la reducción del personal.
- Cabe precisar que un objetivo OEI.02 "Promover la legalidad de las prestaciones de servicios de seguridad privada que brindan las personas naturales y jurídicas" no fue ejecutado, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0% debido a que aún no se cuenta con el reglamento y directivas que permitan establecer una tabla de infracciones y sanciones, este objetivo está a cargo de la Gerencia de Seguridad Privada.
- ✓ Cabe precisar que el OEI.03 "Fortalecer la gestión institucional en la SUCAMEC" no fue ejecutado, obteniendo un porcentaje de 0%, toda vez que por la necesidad es urgente su ejecución para el año 2019.
- ✓ Las Acciones Estratégicas Institucionales vinculadas a la OEI 01, las mismas que son AEI.01.01, AEI.01.02, AEI.01.03 y AEI.01.04, obtuvieron 219.84% de avance de ejecución alcanzando un nivel "elevado" en promedio en el 2018.
- ✓ Con relación a las AEI.02.01, AEI.02.02 y AEI.02.03 que contribuyen al cumplimiento del OEI.02, al cierre del IV trimestre obtuvo 320.48% de avances de ejecución alcanzado un nivel "elevado" en promedio en el 2018.



- ✓ En cuanto a las AEI.03.01 y AEI.03.02 que contribuyen al cumplimiento del OEI.03, obtuvieron 0% de avances de ejecución alcanzando un nivel "Deficiente" en cuanto al promedio del 2018, asimismo, se debe mencionar que no se ejecutó la AEI.03.02, correspondiente a la "Ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del servicio de tecnologías de la información y comunicaciones de la Superintendencia Nacional de control de servicios de seguridad, control de armas, municiones y explosivos de uso civil, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima"", obteniendo 0% de ejecución.
- ✓ Respecto al Presupuesto ejecutado: Al cierre del cuarto trimestre, se obtuvo un porcentaje de ejecución de 76.5% respecto al Presupuesto Institucional Modificado – PIM.
- ✓ Durante el periodo 2018, las unidades orgánicas manifestaron diversas problemáticas que afectaron la adecuada ejecución de sus actividades y tareas, resaltando entre ellas la falta de asignación presupuestal.

11.2. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda considerar una reformulación de la misión institucional, la misma que contenga los siguientes aspectos: Autorización, Capacitación, Sanción y Administración en materia de armas, municiones, explosivos, productos pirotécnicos, materiales relacionados y servicios de seguridad privada, debido a que es el origen de la Fase Institucional del Planeamiento Estratégico.
- ✓ Se recomienda, como oportunidad de mejora, procurar una mejor articulación entre los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas.
- ✓ Se recomienda incorporar criterios de articulación y alineamiento entre los Objetivos y las Acciones Estratégicas, así como entre el PEI y el POI, que permita desarrollar una Ruta Estratégica plenamente sostenible y sustentada en cada etapa de la Fase Institucional del Planeamiento.
- ✓ Resulta pertinente se gestione la incorporación de recursos presupuestales, recurso humano, y sobretodo, recurso humano especializado, para poder coberturar las necesidades de la Entidad y cumplir con las metas programadas.
- COAME GEOGRAPHICA GEOGRAPHICA
- ✓ Es importante que se considere el impacto de las variaciones del POI por motivos presupuestales en los Indicadores de Producto (Acciones Estratégicas) y Resultado (Objetivo Estratégico) del PEI.
- Se recomienda la atención de las oportunidades de mejora identificadas por los centros de costo, debido al impacto que tienen en los resultados y productos del PEI.

